

Quito, D.M., 04 de marzo de 2026

Dirección Ejecutiva

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Yo, Maria Jose Enriquez Polo, jurado de la Convocatoria "MOVILIDAD ESTRATEGICA NACIONAL E INTERNACIONAL 2026", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección , conformado por:

- Duran Cabrera Maria Isabel
- Paredes Coral Esteban Adrian
- Maria Jose Enriquez Polo (Presidente/a)

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no seleccionados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos seleccionados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

Maria Jose Enriquez Polo
1712538832
Presidente/a del Comité

Convocatoria

Periodo:	2026
Convocatoria:	MOVILIDAD ESTRATEGICA NACIONAL E INTERNACIONAL
Periodo de Postulación:	2026-02-01 00:00:00 - 2026-02-20 23:59:00

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

DURAN CABRERA MARIA ISABEL
 PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN
 Maria Jose Enriquez Polo (Presidente/a)

DICTAMEN

PROYECTOS NO SELECCIONADOS

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
1	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>El proyecto evidencia una base conceptual sólida, sustentada en un proceso de investigación previo que respalda la coherencia entre los objetivos planteados y las actividades propuestas. Se reconoce además la pertinencia del componente pedagógico, el cual podría constituirse en un eje estratégico para fortalecer la sostenibilidad futura mediante acciones de transferencia de conocimiento y ampliación de impacto. No obstante, en el plano financiero se identifica la ausencia de fuentes complementarias de financiamiento o contrapartes que refuercen la viabilidad integral del proyecto, lo que limita la garantía de cumplimiento de sus objetivos en caso de ajustes presupuestarios.</p> <p>En el ámbito técnico-administrativo, se evidencian inconsistencias relevantes que afectan la validación del proyecto. Las fechas indicadas no coinciden con las consignadas en la carta de invitación, y dicho documento no proviene del sitio oficial del espacio anfitrión ni cumple con los requisitos establecidos en el numeral 7.1 de las Bases Técnicas. Se observa también que la invitación fue emitida por la Embajada del Ecuador en Egipto y no directamente por el espacio cultural receptor, lo cual reduce la claridad sobre el alcance real de la participación. En términos presupuestarios, el rubro destinado a alimentación presenta valores superiores al promedio del mercado referencial</p>	63



en El Cairo, lo que requiere revisión y ajuste. En conjunto, si bien el proyecto presenta fundamentos conceptuales pertinentes, requiere fortalecimiento en su respaldo documental, consistencia presupuestaria y estructuración financiera para consolidar su viabilidad técnica y estratégica.

2	[REDACTED]	<p>El grupo evidencia que está emergiendo y eso es relevante. Sin embargo, no se puede concluir que la propuesta logró cumplir con los resultados esperados por los espacios a los que acudirá y contar con una buena proyección a futuro, además, la información presentada no cumple con lo solicitado en el punto 7.1 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR indicado en la base técnica. La carta de invitación no cumple con los requisitos. El registro de actividades no coincide con la información presentada en el detalle. No se puede evaluar los beneficios a largo plazo. Si bien se identifican de manera clara las necesidades del proyecto, en la propuesta presentada no se incluyen otras fuentes de financiamiento por lo que no se puede evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados. La temática general es importante, sin embargo, con la información proporcionada por el postulante no se puede evaluar que sea un proceso sostenible a futuro.</p>	36
3	[REDACTED]	<p>Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una gira, no es válido para la participación dentro de este concurso. Se recomienda al postulante revisar las Bases Técnicas del Concurso Movilidad en Giras para las Artes.</p>	3
4	[REDACTED]	<p>Existen debilidades importantes: el artista forma parte del equipo creativo del espacio que emite la invitación, el cual además se encuentra en proceso de apertura y no cuenta con actividad verificable, lo que dificulta determinar su relevancia y los beneficios a largo plazo. El proyecto fue concebido específicamente para ese espacio, sin una estrategia sólida de sostenibilidad futura. Asimismo, no cuenta con fuentes adicionales de financiamiento y el pitch presentado no corresponde a una exposición directa del artista. En conjunto, requiere fortalecer su respaldo institucional, sostenibilidad y estructura financiera.</p>	55

5	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>El proyecto muestra coherencia entre su desarrollo previo, concepto, actividades y resultados esperados, evidenciando preparación y claridad en la identificación de necesidades. Se reconoce su carácter crítico y el potencial de circulación futura, lo que podría aportar a su sostenibilidad.</p> <p>Sin embargo, presenta debilidades técnicas importantes: la carta de invitación no cumple con los requisitos establecidos en bases, ya que, no invita a la persona al espacio sino que, certifica su participación; de igual manera, el registro de actividades es incompleto y no permite verificar integralmente la planificación, además, no cuenta con otras fuentes de financiamiento.</p>	58
6	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una propuesta de formación artística por lo que se sugiere revisar las bases del concurso Movilidad para Formación Internacional en Artes.</p>	3
7	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>El proyecto presenta una propuesta interesante con enfoque comunitario y evidencia un desarrollo previo, además de identificar sus necesidades y contemplar ciertas fuentes de financiamiento. Se valora la intención de generar sostenibilidad mediante la réplica en otros espacios y la construcción de vínculos de cooperación binacional.</p> <p>No obstante, se identifican debilidades relevantes: los espacios de ejecución no están claramente definidos ni planificados; la carta de invitación no cumple con los requisitos establecidos en bases y, no permite dimensionar con claridad los beneficios institucionales o el impacto a largo plazo. Asimismo, las proyecciones futuras y los resultados esperados no son completamente verificables con la información presentada, el presupuesto no se ajusta plenamente a los criterios del anexo correspondiente y las fuentes de financiamiento resultan limitadas para garantizar el cumplimiento integral de los objetivos. En conjunto, el proyecto requiere mayor precisión en su planificación, fortalecimiento documental y estructuración financiera para consolidar su viabilidad y sostenibilidad futura.</p>	75
8	[REDACTED]	[REDACTED]	<p>Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ</p>	3

PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR?
 Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una propuesta de residencia formativa y de creación por lo que se sugiere revisar las bases técnicas del concurso Movilidad para Formación Internacional en Artes.

9	[REDACTED]	<p>La propuesta presentada no cumple con las condiciones para "espacio priorizado" conforme lo señala el ANEXO 1. ESPACIOS PRIORIZADOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN de la base técnica. El lugar seleccionado como espacio prioritario no es coherente con la carta de invitación y el desarrollo integral con la propuesta.</p>	3
10	[REDACTED]	<p>El proyecto presenta una propuesta técnica consistente y coherente considerando su desarrollo previo. Los resultados de la participación se pueden medir de manera adecuada. El registro de actividades es medianamente claro con relación a la carta de invitación, no obstante, en el detalle de fechas existe un error de meses al inicio. Adicionalmente, no cuenta con otras fuentes de financiamiento que garanticen el cumplimiento de los objetivos y la postulación no cuenta con un pitch que permita complementar la propuesta y entregar con mayor claridad la justificación, proyección y sostenibilidad de los procesos a largo plazo.</p>	75
11	[REDACTED]	<p>El proyecto presenta varias observaciones que requieren de una revisión y mejora. La carta de invitación está dirigida a una persona pero los rubros solicitados mencionan cubrir gastos de 2 persona, de igual manera, la postulación se registro como individual. La invitación menciona que el festival se llevara a cabo del 21 al 25 de abril y el proyecto propone su viaje desde el 14 de abril. Se ha indicado en el cronograma actividades previas al evento al que asiste, y estas actividades están solicitando financiamiento de manera parcial con fondos IFAIC, lo cual no es posible. El cronograma debe estar planificado para las actividades realizadas en el marco de la invitación, cualquier actividad fuera de este marco no es válida para la convocatoria. Se incorpora un rubro de movilización terrestre para identificación de libros que no corresponde a la fase de movilidad internacional.</p> <p>En consecuencia, la postulación se considera técnicamente errática en este corte. Se recomienda reformular integralmente la</p>	55



propuesta y postular nuevamente, ajustando estrictamente las fechas oficiales del festival (a partir del 21 de abril en adelante), delimitando la movilidad a la fase de circulación y aclarando la representación jurídica y técnica del proyecto.

1	[REDACTED]	<p>El proyecto presenta una propuesta coherente y bien estructurada, con actividades alineadas a sus objetivos y resultados esperados, respaldada por la trayectoria del grupo y una planificación organizada. La participación en un espacio con varias ediciones previas evidencia potencial de visibilidad y posicionamiento, además de aportar a la sostenibilidad futura mediante acciones de difusión y socialización.</p> <p>No obstante, es importante mejorar la estructura financiera incorporando fuentes adicionales de financiamiento y ajustando el presupuesto a los criterios establecidos en bases, eliminando rubros que ya están cubiertos por la entidad organizadora y evitando ítems no contemplados en los anexos técnicos. Asimismo, falta detalle de la totalidad de rubros y respaldos mencionados en la carta de invitación, de modo que exista plena coherencia entre documentos. A su vez, es necesario dar mayor énfasis en la justificación estratégica del impacto a largo plazo y en la optimización del presupuesto lo cual, podría incrementar significativamente la competitividad del proyecto.</p>	71
13	[REDACTED]	<p>La propuesta se presenta de manera clara y organizada, sin embargo, se identifica que la postulante ha participado anteriormente en dos ediciones del encuentro propuesto. En ese sentido, no se evidencia proyección a largo plazo, ni presenta resultados claros de las participaciones previas que justifiquen la participación en una 3ra edición.</p>	66
14	[REDACTED]	<p>Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una gira (al tener participación en 3 ciudades distintas), no es válido para la participación dentro de este concurso. Se recomienda al postulante revisar las Bases Técnicas del Concurso Movilidad en Giras para las Artes.</p>	3
15	[REDACTED]	<p>El proyecto es interesante y tiene una obra ya elaborada. El proyecto identifica claramente sus</p>	67

necesidades y están en coherencia con la demás información presentada. Se incluyen fuentes de financiamiento del espacio organizador. Sin embargo, con la información presentada no se puede evidenciar cuáles serán los potenciales beneficios a largo plazo. Por la corta trayectoria del espacio, siendo su segunda edición, no se puede identificar cómo puede ofrecer beneficios e influir en la sostenibilidad de los procesos a futuro.

16	<p>[REDACTED]</p>	<p>El proyecto es interesante y coherente, los resultados se pueden alcanzar de acuerdo con lo planteado en la propuesta. Las otras fuentes de financiamiento detalladas en la postulación, no demuestran que se pueda cumplir con los objetivos. Se evidencia que es una iniciativa relevante por su puesta en valor sobre los elementos, sin embargo, no se puede comprobar cómo se establece un proceso de sostenibilidad a futuro. Se sugiere ajustar la propuesta de acuerdo a los comentarios otorgados y presentarse en un corte posterior.</p>	61
17	<p>[REDACTED]</p>	<p>El proyecto presenta una propuesta que cuenta con resultados que podrían alcanzarse con el acompañamiento del espacio organizador; sin embargo, se evidencian inconsistencias importantes entre actividades y resultados esperados, incluyendo acciones que no guardan relación directa con el objetivo planteado. Asimismo, el registro de actividades no cumple plenamente con las condiciones de movilidad establecidas, al no detallar claramente el viaje de ida y retorno.</p> <p>En el ámbito financiero, aunque se identifican necesidades presupuestarias, se incluyen rubros como hospedaje, alimentación y otros gastos que, según la carta de invitación, serían cubiertos por el espacio anfitrión. Además, no se presentan fuentes adicionales de financiamiento que respalden el cumplimiento integral de los objetivos. Finalmente, la falta de trayectoria verificable del festival dificulta dimensionar los beneficios a largo plazo y la viabilidad real de los resultados propuestos. Para fortalecer futuras postulaciones, será fundamental mejorar la coherencia interna del proyecto, ajustar el presupuesto a las condiciones reales de apoyo y consolidar la justificación estratégica del impacto y sostenibilidad.</p>	68
18	<p>[REDACTED]</p>	<p>Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ</p>	3



19	[REDACTED]	<p>PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una propuesta de formación artística por lo que se sugiere revisar las bases técnicas del concurso Movilidad para Formación Internacional en Artes.</p>	3
20	[REDACTED]	<p>La naturaleza del proyecto corresponde a sector sector de cine y audiovisual, en ese sentido, el IFAIC no financia proyectos de este ámbito artístico ya que, el instituto con dicha atribución es el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA). Se recomienda revisar el concurso de movilidad de dicho instituto para su postulación.</p> <p>El proyecto presenta una propuesta interesante y coherente con la trayectoria del postulante, con resultados planteados como alcanzables y un registro de actividades estructurado de manera clara. Se identifican adecuadamente las necesidades en el presupuesto e incluso se mencionan fuentes complementarias de financiamiento.</p> <p>No obstante, persisten debilidades en la justificación estratégica del impacto a largo plazo. La corta trayectoria y el alcance limitado del espacio dificultan dimensionar los beneficios reales que la participación podría generar en procesos futuros, así como garantizar plenamente el cumplimiento de los resultados propuestos. Asimismo, ciertos rubros requieren una revisión de pertinencia y ajuste presupuestario. En conjunto, el proyecto podría fortalecerse mediante una mayor fundamentación del impacto estratégico, una evaluación más precisa de los rubros solicitados y una mejor articulación entre la participación y su proyección sostenible a futuro.</p>	67
21	[REDACTED]	<p>La postulación no se alinea a lo solicitado en las Bases Técnicas del concurso. No se registra fecha de retorno. Existen actividades ejecutadas previo a las fechas de viaje del proyecto. Solicita rubros que las Bases Técnicas no permiten cubrir. En el detalle del equipo registra a una persona, sin embargo, solicita rubros para más personas que no han sido incluidas en la propuesta. La carta de invitación solo menciona el nombre de la postulante, sin embargo, la postulación se hizo de carácter colectivo. El cronograma planteado y los recursos solicitados no consideran únicamente el espacio de movilidad de acuerdo a la naturaleza del</p>	49

		presente concurs	
22	[REDACTED]	La propuesta es interesante y pertinente, sin embargo, presenta incumplimientos formales relevantes, ya que las cartas de invitación no se encuentran en idioma español conforme a lo establecido en el numeral 7.1 de las bases técnicas. Si bien se describen actividades, la información no permite visualizar una planificación integral del proyecto, pues no se incluye un cronograma detallado día a día que articule claramente las participaciones señaladas en las cartas de invitación. Asimismo, falta mayor claridad y consistencia en la proyección estratégica, ya que no se logra identificar con precisión cómo la participación en los festivales generará beneficios concretos a mediano o largo plazo. Se recomienda fortalecer el cumplimiento de la documentación requerida en el presente concurso, la planificación detallada y la justificación del impacto y sostenibilidad futuro del proyecto.	53
23	[REDACTED]	El proyecto no identifica de manera clara sus necesidades y no establece ningún monto solicitado al IFAIC. No cuenta con carta de invitación, ni cumple con el punto 7.1 de las Bases Técnicas.	19
24	[REDACTED]	Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una propuesta de formación artística por lo que se sugiere revisar las bases técnicas del concurso Movilidad para Formación Internacional en Artes.	3
25	[REDACTED]	El proyecto presentado evidencia pertinencia y coherencia entre su planteamiento conceptual, las actividades propuestas y el espacio de participación, lo que permite reconocer su interés y relevancia dentro del campo artístico correspondiente. La formulación es clara y mantiene consistencia en su estructura general, reflejando una propuesta organizada y alineada con la naturaleza de la movilidad. No obstante, desde una perspectiva técnica, los resultados esperados se plantean de manera general, sin incorporar indicadores cualitativos y/o cuantitativos que permitan medir el alcance real de la participación, su nivel de incidencia, su contribución al fortalecimiento del proceso artístico del postulante. Esta ausencia de métricas o metas verificables dificulta la evaluación del impacto concreto y la proyección	75

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	70	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	49	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	48	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
29	[REDACTED]	[REDACTED]	Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ	3



30	<p>[REDACTED]</p>	<p>PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una gira, por ello, no se alinea dentro de este concurso. Se recomienda al postulante revisar las Bases Técnicas del Concurso Movilidad en Giras para las Artes.</p>	74
31	<p>[REDACTED]</p>	<p>Las Bases Técnicas de este concurso exponen: ¿QUÉ PROYECTOS NO PUEDEN POSTULAR? Proyectos que correspondan a giras o procesos de formación.? Este proyecto presenta una propuesta de formación por lo que se sugiere revisar las bases técnicas del concurso Movilidad para Formación Internacional en Artes.</p>	3
32	<p>[REDACTED]</p>	<p>La propuesta aborda una temática pertinente en el contexto actual y presenta una estructura general coherente; no obstante, evidencia debilidades sustantivas que afectan de manera directa su valoración. Los resultados planteados carecen de indicadores verificables, metas medibles y mecanismos de seguimiento que permitan proyectar un impacto real y sostenible en el tiempo. Las actividades carecen de detalle de ejecución de actividades y no se ha incluido las fechas de viaje ni retorno en el cronograma. No existe una articulación técnica suficiente entre objetivos, metodología y resultados, lo que impide determinar con claridad los beneficios concretos, su alcance y su contribución al sector. Adicionalmente, se identifica que el proyecto ya ha sido beneficiado con</p>	75

fondos de Movilidad 2025 a nombre de otro postulante que actúa como beneficiario indirecto. Esta situación compromete la pertinencia de un nuevo financiamiento para la misma iniciativa, afecta el principio de equidad en el acceso a los recursos públicos y limita la posibilidad de considerar la propuesta como susceptible de un nuevo apoyo en la presente convocatoria.

33	<p>[REDACTED]</p>	<p>No se ha registrado en el cronograma de actividades las fechas de ida y retorno, de igual manera el desglose de actividades que se incluye en el cronograma de postulación podría contar con más detalle de ejecución de las fases del procesos de la residencia, tomando en cuenta la cantidad de días del propuesto. La postulación no cuenta con otras fuentes de financiamiento en el proyecto. La cotización de vuelo no es válida ya que no enseña la ruta que se esta cotizando ni los días de viaje propuestos, a su vez, no es claro el documento de pago de hospedaje con el detalle de gasto de la postulación. Se recomienda ampliar la descripción del espacio al que asiste, con la finalidad de sustentar su movilidad.</p>	47
----	-------------------	---	----

PROYECTOS SELECCIONADOS

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	<p>[REDACTED]</p>	<p>[REDACTED]</p>	<p>El proyecto que presenta es consistente y coherente entre su desarrollo previo y su proyección a futuro. Los resultados esperados de la participación y el impacto a futuro son coherentes con la naturaleza del proyecto considerando que el espacio al que asistirá ofrece potenciales beneficios a largo plazo y es considerado dentro del listado de espacios priorizados para la internacionalización. El registro de actividades se presenta de manera organizada, sin embargo se evidencia que las actividades iniciales se podrían agrupar, con la finalidad de optimizar el tiempo. El proyecto cuenta con otras fuentes de financiamiento y tiene claramente identificadas sus necesidades. En aplicación de criterios de eficiencia del gasto público, proporcionalidad presupuestaria y equidad frente a otros proyectos priorizados, se resolvió financiar el rubro de movilidad aérea internacional por un monto de [REDACTED] desestimando viáticos y alojamiento. La decisión garantiza la circulación internacional</p>	93	<p>[REDACTED]</p>



2	<p>[REDACTED]</p>	<p>del proyecto y optimiza la disponibilidad presupuestaria institucional.</p>	87	[REDACTED]
3	<p>[REDACTED]</p>	<p>La propuesta presentada es coherente y consistente. Los resultados esperados son acordes con la participación y la naturaleza del proyecto. El registro de actividades es claro y pertinente. Por la categoría del espacio se evidencian beneficios potenciales. Se identifican las necesidades del proyecto y se expresan en el presupuesto. Se incluyen otras fuentes de financiamiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, no se justifica la pertinencia de la participación completa del equipo de trabajo considerando la naturaleza del encuentro al que asistirán. La delegación propuesta de cinco personas se consideró sobredimensionada para la dinámica de un stand en una feria, por lo cual, se otorga un valor parcial al solicitado en fin de que se cumpla con la observación de revisar la pertinencia de viaje de todo el equipo propuesto. En aplicación de criterios de eficiencia y proporcionalidad presupuestaria, se aprueba financiamiento únicamente para dos participantes (director y un artesano), por un monto de USD [REDACTED] garantizando la ejecución del proyecto con estructura mínima viable.</p>	93	[REDACTED]

			asociado a días correspondientes a los días de las presentaciones, por un monto de USD [REDACTED]		
4	[REDACTED]	[REDACTED]	La propuesta es consistente y coherente. Las actividades están acorde con la invitación presentada. El espacio es priorizado. Proyecto pertinente por tratarse de participación en festival internacional priorizado con representación de música kichwa contemporánea. Se identifican y expresan las necesidades en el presupuesto. Sin embargo no se presentan otras fuentes de financiamiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos, por lo que se otorga un valor parcial al solicitado. En coherencia con el criterio aplicado a otros casos del mismo espacio, se resolvió financiar exclusivamente el rubro de pasajes aéreos. Se establece el monto de USD [REDACTED] para movilidad internacional, excluyendo viáticos de hospedaje y alimentación, en aplicación de criterios de equidad y sostenibilidad presupuestaria.	88	[REDACTED]
5	[REDACTED]	[REDACTED]	La propuesta presentada es consistente y coherente con el desarrollo previo y la proyección a futuro. Los resultados esperados son claros y guardan relación con la naturaleza del proyecto. El espacio brinda potenciales beneficios a largo plazo para la propuesta, sin embargo, no se justifica la participación de una postulación colectiva por la naturaleza del encuentro. La propuesta presenta incoherencia entre cronograma detallado y agenda oficial detallada en la carta de invitación (5 al 7 de mayo). No se justifica técnicamente el desplazamiento de tres personas. En aplicación de criterios de eficiencia y proporcionalidad, se aprueba financiamiento únicamente para un representante, limitado a las fechas oficiales del mercado más el día previo, por un monto de [REDACTED]	82	[REDACTED]

PROYECTOS EN PRELACION

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
---	----------	--------------	----------	---------	------------------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.



Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
<i>Maria Jose Enriquez Polo</i>	1712538832	